



CONTROL INTERNO DE GESTION

PLAN DE MEJORAMIENTO - ELABORACIÓN

F-CI-07
Código
02
Versión
15/10/2019
Fecha:
1 de 3
Página

FUENTE	
1	Auditoria interna SIG
2	Auditoria Externa
3	Auditoria Control Interno
4	Revisión por la dirección
5	Autoevaluación
6	Evaluación del Desempeño

Tipo de Hallazgo	1	No conformidad
	2	Observación

Fecha de Elaboración: 3/22/2021

Proceso, Dependencia o nombre del Funcionario: TEG COMUNITARIA

N°	REQUISITO	HALLAZGO Y/O NO CONFORMIDAD, OBSERVACION Y ASPECTO POR MEJORAR	TIPO DE HALLAZGO		Análisis DE CAUSAS	CAUSAS	ACCION CORRECTIVA Y/O CORRECCION	RECURSOS	TIEMPO DE EJECUCION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	RESPONSABLE
			NO CONFIRMADO	OBSERVACION								
1	Factor 1 - Característica 3 - Aspecto 12	Estudios orientados a identificar las necesidades y requerimientos del entorno laboral (local, regional y nacional) en términos productivos y de competitividad, tecnológicos y de talento humano. Acciones del programa para atenderlos.		x	El documento maestro del programa del año 2014 evidencia el estudio de necesidades de formación en todos los ámbitos, pero en el momento no se han planteado acciones precisas del programa para atender las necesidades del entorno.	No se cuenta con un plan de vinculación con el sector externo	1. Elaboración del estudio técnico bianual por parte del equipo de trabajo. 2. Construcción del documento Plan de vinculación bianual de la comunidad académica con el sector externo, en cumplimiento de la resolución 21795 del 2020 artículo 66 literal b). 3. implementación y evaluación bianual del plan de vinculación.	N/A	4 semestres Mediano Plazo	3/22/2021	11/30/2022	Coordinación, Facultad Ciencias Administrativas y Sociales, comité curricular, Consejo Académico, Oficina de Extensión
2	Factor 1 - Característica 3 - Aspecto 14	Correspondencia entre el perfil laboral y ocupacional del sector y el perfil profesional expresado en el Proyecto Educativo del Programa.		x	No existe documento PEP aprobado a la fecha.	No se ha desarrollado el documento que evidencia la correspondencia entre perfiles expresado en el PEP	1. Revisión y aprobación del PEP del plan de estudios 2015 que evidencia la correspondencia entre perfil laboral y ocupacional.	N/A	2 semestres Mediano Plazo	3/22/2021	12/17/2021	Coordinación, Facultad Ciencias Administrativas y Sociales, comité curricular, Consejo Académico
3	Factor 2 - Característica 5 - Aspecto 25	Concordancia entre el número de estudiantes admitidos, el cuerpo docente y los recursos académicos y físicos disponibles.		x	El ISER define la admisión de estudiantes en coherencia con la capacidad institucional, sin embargo para el lugar de desarrollo de la ciudad de Cucuta no se cuenta con los recursos físicos suficientes para tal fin.	Para el lugar de desarrollo de la ciudad de Cucuta no se cuenta con los recursos físicos suficientes para el desarrollo de las actividades académicas.	1. Generar documento analisis de la relación # estudiantes V/s recursos académicos y físicos. 2. Realizar solicitud a las directivas respecto a la asignación de espacios académicos para el programa TGC - Cucuta.	N/A	2 semestres Medio Plazo	3/22/2021	12/17/2021	coordinador del programa, comité curricular, altas directivas.
4	Factor 3 - Característica 10 - Aspecto 48	Profesores de planta con título de especialización, maestría en relación con el objeto de conocimiento del programa e información demostrada acerca de las instituciones en las cuales fueron formados.		x	El programa no cuenta con profesores de planta con título en relación a la profesión fundante, es decir, Trabajadores Sociales ni en la sede Pamplona, ni en el lugar de desarrollo de Cucuta	El programa necesita Trabajadores Sociales de planta que dinamicen el cumplimiento de objetivos misionales	1. Verificar mediante comité curricular el plan de vinculación docente en correspondencia con la oferta académica vigente y la titulación de los profesores según el objeto del conocimiento del programa. 2. Reportar al Consejo Académico el estudio y verificación de la planta profesional según los criterios evaluados por el comité curricular. 3. Los ajustes al plan de vinculación de acuerdo con el rediseño curricular del programa, una vez sea aprobado por el MEN.	N/A	4 semestres largo plazo	3/22/2021	12/17/2022	Coordinador del programa, comité curricular, Consejo Académico
5	Factor 3 - Característica 13 - Aspecto 67	Premios u otros reconocimientos a los materiales de apoyo a la labor docente, en el ámbito nacional o internacional, que hayan producido los profesores adscritos al programa.		x	No existe documento o informes que soporten los reconocimientos hacia la labor docente en el ámbito nacional o Internacional.	No existe un informe detallado frente a los reconocimientos hacia la labor docente.	1. Presenta ante el Consejo Académico la necesidad e importancia del generar reconocimientos al material de apoyo a la labor docente.	N/A	1 Semestre Corto Plazo	3/22/2021	7/9/2021	Profesores, Coordinador del programa, comité curricular, Consejo Académico
6	Factor 5 - Característica 27 - Aspecto 158	Profesores, estudiantes y directivos del programa con participación activa en redes u organismos nacionales e internacionales de la que se hayan derivado productos concretos como publicaciones en coautoría, cofinanciación de proyectos, registros y patentes, entre otros.		x	No existe documento que relacione o evidencie la participación de profesores, estudiante y directivos de los programas en redes u organismos nacionales e internacionales de la que se hayan derivado productos concretos como publicaciones en coautoría, cofinanciación de proyectos, registros y patentes, entre otros.	No existe documento que relacione o evidencie la participación de profesores, estudiante y directivos de los programas en redes u organismos nacionales e internacionales de la que se hayan derivado productos concretos como publicaciones en coautoría, cofinanciación de proyectos, registros y patentes, entre otros.	1. Adscripción a redes académicas por parte de los profesores del programa. 2. Generación de productos y proyectos por parte de los profesores del programa. 3. Solicitar a los profesores, estudiantes y directivos del programa la actualización de su CVLAC. 4. Revisar CVLAC de profesores, estudiantes y directivos del programa. 5. Generar documento analisis.	N/A	2 semestres Medio Plazo	3/22/2021	12/17/2021	Coordinador de programa, Docentes directivos y estudiantes del programa.
7	Factor 5 - Característica 27 - Aspecto 161	Enriquecimiento de la calidad del programa de la interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales.		x	Se cuenta con una relación de los convenios con instituciones académicas nacionales e internacionales, pero aun no se ha realizado un informe que presente los resultados donde se evidencie el enriquecimiento de la calidad del programa con los procesos de interacción.	Falta analisis de los procesos de interacción. No se evidencia de manera adecuada los procesos de interacción del programa. No hay una justificación que muestre como se ha enriquecido el programa con los procesos de interacción.	1. Registrar los productos a través de un informe técnico de relacionamiento con el sector externo para la vigencia del registro calificado 2015-2020	N/A	2 semestres Medio Plazo	3/22/2021	12/17/2021	profesores, dependencia de extensión y proyección social, dependencia de investigación, altas directivas académicas.

8	Factor 5 - Característica 27 - Aspecto 162	Impacto social que ha generado la inserción del programa en los contextos académicos nacionales e internacionales, de acuerdo a su naturaleza.	x	Se cuenta con una relación de los convenios con instituciones académicas nacionales e internacionales, pero no se evidencia un análisis del impacto social.	No se ha hecho análisis del impacto social del programa.	1. Generar un documento que presente los resultados del impacto social que ha generado el programa. 2. socializar el documento ante la comunidad interna y externa del programa.	N/A	3 semestres Mediano Plazo	7/14/2021	11/30/2022	Dependencia de extensión y proyección social - líderes del proceso
9	Factor 8 - Característica 34 - Aspecto 211	La página web institucional incluye información detallada y actualizada sobre currículo y sus profesores, incluyendo su formación y trayectoria.	X	En la página se cuenta con la información de los directivos del programa de manera concreta, pero no de los docentes del programa	No esta registrada la información de los docentes del programa en la pagina web institucional	1. Oficiar a Talento humano sobre la importancia de su gestión en actualizar la información de los profesores tiempo completo (planta y ocasionales) con catedras de servicio en el programa en la pagina web institucional, como criterio importante para los procesos de aseguramiento de la calidad e infrmación relevante de las partes interesadas.	N/A	1 Semestre Corto Plazo	3/22/2021	7/9/2021	Coordinador , dependencia de talento humano.
10	Factor 10 - Característica 38 - Aspecto 234	Espacios que se destinan al desarrollo de cada una de las funciones sustantivas a que se dedica el programa y de las áreas destinadas al bienestar institucional.	x	Los espacios que se destinan al desarrollo de cada una de las funciones sustantivas a que se dedica el programa y de las áreas destinadas al bienestar institucional, estan evaluados acetablemente por el 33,86% de los encuestados de la sede Pamplona y plenamente el 44,44% de los encuestados de la sede Cúcuta , pero para la sede Pamplona existen todos los espacios y quizás hay desconocimiento de los mismos por parte de los estudiantas	Reconocer los espacios destinados al desarrollo de cada una de las funciones sustantivas a que se dedica el programa y de las áreas destinadas al bienestar institucional.	1. Generar para la sede Pamplona una campaña comunicativa para dar a conocer adecuadamente los espacios que se destinan al desarrollo de cada una de las funciones sustantivas a que se dedica el programa y de las áreas destinadas al bienestar institucional. 2. Garantizar para el lugar de desarrollo de Cúcuta los espacios adecuados para el desarrollo de las actividades del programa y el bienestar institucional	N/A	2 semestres Medio Plazo	3/22/2021	12/17/2021	MTIC- prensa, facultad ciencias administrativas y sociales, coordinador del programa.
11	Factor 10 - Característica 38 - Aspecto 235	Existencia y uso adecuado de aulas, laboratorios, talleres, sitios de estudio para los alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, sitios para la creación artística y cultural, auditorios y salas de conferencias, oficinas administrativas, cafeterías, baños, servicios, campos de juego, espacios libres, zonas verdes y demás espacios destinados al bienestar en general.	x	Para la sede Pamplona se cuenta con los escenarios pertinentes al requerimiento del aspecto pero para el lugar de desarrollo de Cúcuta faltan algunos escenarios adecuados destinados al bienestar general.	Para el lugar de desarrollo de Cúcuta se cuenta con algunos escenarios, quedando pendiente la gestión de nuevos espacios para el bienestar general.	1. Realizar convenios que permitan establecer los escenarios pertinentes a de aulas, talleres, sitios de estudio para los alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, sitios para la creación artística y cultural, auditorios y salas de conferencias, oficinas administrativas, cafeterías, baños, servicios, campos de juego, espacios libres, zonas verdes y demás espacios destinados al bienestar en general. 2. solicitar soporte de los convenios realizados	N/A	2 semestres Medio Plazo	3/22/2021	12/17/2021	Rectoría , Vicerrectoría , Facultad Ciencias Administrativas y Sociales - Coordinadora del programa, bienestar institucional.
12	Factor 10 - Característica 38 - Aspecto 236	Planes y proyectos en ejecución para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas.	x	A nivel institucional existe la política de infraestructura física, pero no se ha socializado	No se ha socializado la política de infraestructura física institucional	1. solicitar en el convenio de infraestructura física el convenio a 7 años para la sede Cúcuta. 2. solicitar los mantenimientos requeridos en el plan de mantenimiento de acuerdo a lo establecido en la política de renovación del plan de mantenimiento.	N/A	2 semestres mediano plazo	3/22/2021	12/17/2021	Coordinación , jurídica, responsable de almacén.
13	Factor 10 - Característica 38 - Aspecto 238	Disponibilidad de infraestructura física para atender las necesidades académicas, administrativas y de bienestar, que sea coherente con la modalidad en que se ofrece el programa.	x	El programa en la sede Pamplona cuenta con los espacios acordes a las necesidades de los estudiantes y comunidad académica. En el lugar de desarrollo de la ciudad de Cúcuta se cuenta parcialmente con algunos escenarios.	Se cuenta parcialmente con los espacios de infraestructura física para atender parte las necesidades académicas de la ampliación del lugar de desarrollo en la ciudad de Cúcuta	1. Generar para el lugar de desarrollo de la ciudad de San José de Cúcuta un listado de necesidades que involucre la disponibilidad de infraestructura física para atender las necesidades académicas, administrativas y de bienestar, que sea coherente con la modalidad en que se ofrece el programa. 2. solicitar los convenios establecidos para cubrir las necesidades.	N/A	2 semestres Medio Plazo	3/22/2021	12/17/2021	Coordinación, jurídica.

GENNY CARREÑO
COORD. TGC PAMPLONA

MAURA YESEÑA MOGOLLON
COORD. TGC CUCUTA

Profesional Especializado de Control Interno

Representante Legal, Líder de Proceso y/o funcionario



CONTROL INTERNO DE GESTION

AUTOCONTROL DEL PROCESO

F-CI- 10

Código
02

Versión
15/10/2019

Fecha
2 de 3

Página

PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIA SIG

PLAN DE MEJORAMIENTO
AUTOEVALUACION

MAPA DE RIESGOS

PLAN DE ACCIÓN

AUDITORIA CONTROL INTERNO

PRODUCTO EVALUACION DE
DESEMPEÑO

INDICADORES DE GESTIÓN

Fecha formulación Autocontrol

Proceso, Dependencia o nombre del
Funcionario:

N°	ACTIVIDADES PROPUESTAS	DESCRIPCIÓN DEL AUTOCONTROL	LIDER Y EQUIPO DE TRABAJO RESPONSIBLE DEL AUTOCONTROL	FECHA DE EJECUCION DEL AUTOCONTROL	EVIDENCIAS DE LA ACCION EJECUTADA	OBSERVACION
AUTOCONTROL MAPA DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES						
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
AUTOCONTROL PLAN DE ACCIÓN						
10						
11						
12						
13						
14						
AUTOCONTROL PLAN DE MEJORAMIENTO						
16						
17						
18						
AUTOCONTROL DE INDICADORES						
19						

FIRMA RESPONSABLE DEL AUTOCONTROL

Profesional Especializado de Control Interno

"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social y humano"

CONTROL INTERNO DE GESTIÓN										F-CI-07 Código			
PLAN DE MEJORAMIENTO - SEGUIMIENTO										02 Versión 15/10/2019 Ficha 3 de 3 Página			
FUENTE										Proceso, Dependencia o nombre del Funcionario:			
Fecha de aprobación del Plan de mejoramiento:										TEG COMUNITARIA			
Fecha de la Evaluación y Seguimiento:													
1										2			
3										4			
6/25/2021													
N°	REQUISITO	HALLAZGO Y/O NO CONFORMIDAD, OBSERVACIÓN Y ASPECTO POR MEJORAR	ACCIÓN CORRECTIVA Y/O CORRECCION	TIPO DE HALLAZGO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CONTROL Y SEGUIMIENTO				OBSERVACION	
								EVALUACION Y SEGUIMIENTO		EJECUCION DE LA ACTIVIDAD			
				NO CONFORMIDAD	OBSERVACION			EVIDENCIA	SINO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	COMPROMISO POR NO CUMPLIMIENTO		
1	Factor 1 - Característica 3 Aspecto 12	Estudios orientados a identificar las necesidades y requerimientos del entorno laboral (local, regional y nacional) en términos productivos y de competencias tecnológicas y de talento humano. Acción del programa para atenderlos.	1. Elaboración del estudio técnico bianual por parte del equipo de trabajo. 2. Construcción del documento Plan de vinculación bianual de la comunidad académica con el sector externo, en cumplimiento de la resolución 21795 del 2002-artículo 45. 3. Implementación y evaluación bianual del plan de vinculación.	1	Coordinación, Facultad Ciencias Administrativas y Sociales, como curricular, Consejo Académico, Oficina de Extensión	3/22/2021	11/30/2022	1. No se ha adelantado la acción 2. No se ha adelantado la acción 3. No se ha adelantado la acción	1, 2 y 3 No aporta	NO	0	Retomar las acciones y organizar el documento para su próximo encuentro de seguimiento.	
2	Factor 1 - Característica 3 Aspecto 14	Correspondencia entre el perfil laboral ocupacional del actor y el perfil profesional expresado en el Proyecto Educativo del Programa.	1. Revisión y aprobación del PEP del plan de estudio 2015 que evidencie la correspondencia entre perfil laboral y ocupacional.		Coordinación, Facultad Ciencias Administrativas y Sociales, como curricular, Consejo Académico	3/22/2021	12/17/2021	1. Se evidencia borrador de la revisión del documento PEP del programa, pendiente realizar ajustes, aprobación comité curricular y socialización	1. Documento Borrador PED	NO	10	Seguir trabajando en las acciones para dar cierre al hallazgo	
3	Factor 2 - Característica 5 Aspecto 25	Concordancia entre el número de estudiantes admitidos, el cuerpo docente y los recursos académicos y físicos disponibles.	1. Generar documento análisis de la relación # estudiantes, Vía recursos académicos y físicos. 2. Realizar solicitud a las directivas respecto a la asignación de espacios académicos para el programa TCC - Cúcuta.		coordinador del programa, como curricular, altas directivas.	3/22/2021	12/17/2021	1. No se ha generado documento de análisis de la relación # estudiantes Vs recursos académicos y físicos. 2. Se evidencia convenio de Cooperación Académica entre el ISEB y Instituto Bolivariano Ecuatoriano (IBES) por seis (7) años, y contrato de arrendamiento anual	No aporta	NO	50	pendiente la evidencia	
4	Factor 3 - Característica 10 Aspecto 48	Profesores de planta con título de especialización, maestría en relación con el objeto de conocimiento del programa o información demostrada dentro de las instituciones en las cuales fueron formados.	1. Valorar mediante comité curricular el plan de vinculación docente en correspondencia con la oferta académica vigente y la relación de los profesores según el objeto del conocimiento del programa. 2. Reportar al Consejo Académico el estudio y verificación de la planta profesional según los criterios establecidos por el comité curricular. 3. Los ajustes al plan de vinculación de acuerdo con el rediseño curricular del programa, una vez sea aprobado por el MEN.		Coordinador del programa, como curricular, Consejo Académico	3/22/2021	12/17/2022	1. No se ha adelantado la acción. 2. No se ha adelantado la acción. 3. No se ha adelantado la acción	Acciones 1, 2 y 3 no aporta	NO	0	Retomar las acciones para dar cierre al hallazgo	
5	Factor 3 - Característica 13 Aspecto 67	Premios u otros reconocimientos a los profesores de apoyo a la labor docente, en el ámbito nacional o internacional, que hayan producido los profesionales adscritos al programa.	1. Presentar ante el Consejo Académico el reconocimiento al material de apoyo a la labor docente.		Profesores, coordinador del programa, como curricular, Consejo Académico	3/22/2021	7/9/2021	1. En consejo de facultad el 11-06-2021 se ofreció la necesidad de generar reconocimiento al material de apoyo a la labor docente, para que el consejo de la facultad se lleve el consejo académico. Pendiente llevarlo a consejo académico.	Crisis de fecha 11-06-2021 al Consejo de Facultad, stando a conocer la necesidad de generar reconocimiento al material de apoyo a la labor docente.	NO	50	Lider ante la facultad elevar la solicitud ante el consejo académico.	
6	Factor 5 - Característica 27 Aspecto 158	Profesores, estudiantes y directivos del programa con participación activa en redes o entornos nacionales e internacionales de la que se hayan derivado productos concretos como publicaciones en coautoría, colaboración de proyectos, registros, patentes, entre otros.	1. Adopción a redes académicas por parte de los profesores del programa. 2. Generación de productos y proyectos por parte de los profesores del programa. 3. Solicitar a los profesores, estudiantes y directivos del programa la inscripción en su CV/LAC. 4. Realizar CV/LAC de profesores, estudiantes y directivos del programa. 5. Generar documento análisis.		Coordinador de programa, como curricular, y estudiantes del programa.	3/22/2021	12/17/2021	1. Los docentes del programa Adriana Valverde, Betty Araque, Sandra Karina Lara y Claudia Peña se encuentran registrados en las de investigación CONEDES, RED DOLAC, RESPIRE, IBEROAMERICANA DE DOCENTES. 2. No se han generado productos. 3. En grupo de estudio se hizo la solicitud a los docentes del programa la actualización de su CV/LAC, no se evidencia registro de estudiantes. 4. Se evidencia registro en Clara Maffei Villemain.	Documento Condición 5 de Investigación docente de registro de docentes a programas de Investigación y Calidad consolidación de Información de 2015 a 2020	NO	50	Seguir trabajando en las acciones para dar cierre al hallazgo	
7	Factor 5 - Característica 27 Aspecto 161	Fortalecimiento de la calidad del programa de la interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales.	1. Registrar los productos a través de un informe técnico de relacionamiento con el sector externo para la vigencia del reglamento calificado 2015-2020		profesores, dependencia de atención y proyección social, dependencia social, investigación, altas directivas académicas	3/22/2021	12/17/2021	1. No se ha adelantado la acción.	No aporta	NO	0	Seguir trabajando en las acciones para dar cierre al hallazgo	
8	Factor 5 - Característica 27 Aspecto 162	Impacto social que ha generado la inserción del programa en los contextos académicos nacionales e internacionales, de acuerdo a su naturaleza.	1. Generar un documento que presente los resultados del impacto social que ha generado el programa. 2. Socializar el documento ante la comunidad interna y externa del programa.		dependencia de atención, proyección social, áreas del proceso	7/14/2021	11/30/2022	1. No se adelantado la acción 2. No se ha adelantado la acción	No aporta	NO	0	Seguir trabajando en las acciones para dar cierre al hallazgo	
9	Factor 8 - Característica 34 Aspecto 211	La página web institucional incluye información detallada y actualizada sobre currículo y sus profesiones, incluyendo su formación y trayectoria.	1. Crear a Talento Humano sobre la importancia de su gestión en actualizar la información de los profesores, tiempo completo (plena y ocasional) y con cátedra de servicio en el programa en la página web institucional, como criterio importante para los procesos de aseguramiento de la calidad e información relevante de las partes interesadas.		Coordinador dependencia de talento humano.	3/22/2021	7/9/2021	1. Con email de fecha 24-06-2021 se envía a Talento humano, la necesidad de la actualización en la página web institucional de la información de los profesores tiempo completo (plena y ocasional) cátedra	Partabaja email de 24-6-2021	SI	100		
10	Factor 10 - Característica 38 Aspecto 234	Espacios que se destinan al desarrollo de cada una de las funciones sustantivas a que se dedica el programa y de las áreas destinadas al bienestar institucional.	1. Generar para la sede Pamplona una cartilla conceptual para dar a conocer adecuadamente los espacios que se destinan al desarrollo de cada una de las funciones sustantivas a que se dedica el programa y de las áreas destinadas al bienestar institucional. 2. Garantizar para el lugar de desarrollo de Cúcuta los espacios adecuados para el desarrollo de las actividades del programa y el bienestar institucional.		MTIC, prensa, facultad ciencias administrativas y sociales, coordinador programa.	3/22/2021	12/17/2021	1. No se ha adelantado la acción 2. No se ha adelantado la acción	No aporta	NO	0	Seguir trabajando en las acciones para dar cierre al hallazgo	
11	Factor 10 - Característica 38 Aspecto 235	Existencia y uso adecuado de aulas, laboratorios, talleres, salas de estudio para los alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, áreas para la creación artística y cultural, auditorios y salas de conferencias.	1. Realizar convenios que permitan establecer la exoneración parafiscal de aulas, talleres, salas de estudio para los alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, áreas para la creación artística y cultural, auditorios y salas de conferencias. 2. Solicitar a las directivas del programa, bienestar institucional, bienestar institucional.		Rectoría, Vicerrectoría Facultad Ciencias Administrativas y Sociales, Coordinadora del programa, bienestar institucional.	3/22/2021	12/17/2021	1. Se cuenta con el convenio de cooperación académica y contrato de arrendamiento con el IBES, para garantizar los espacios de aulas, talleres, baños, oficinas, salas de cómputo, auditorio, canteína, pendiente de la realización. 2. Convenio con ISEB e IBES y contrato de arrendamiento, pendiente celebrar convenio zona de recreación	Convenio ISEB, IBES, Contrato de arrendamiento ISEB, IBES 2021	NO	50	Adelantar las acciones para celebración de convenio para los espacios de recreación y deporte.	
12	Factor 10 - Característica 38 Aspecto 236	Plano y proyectos en ejecución para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normativas respectivas.	1. Solicitar en el convenio de infraestructura física el convenio a 7 años para la sede Cúcuta. 2. Solicitar los mantenimientos requeridos en el plan de mantenimiento de acuerdo a lo establecido en el plan de renovación del plan de mantenimiento.		Coordinación jurídica, responsable de atención.	3/22/2021	12/17/2021	1. Se evidencia convenio de cooperación académica entre el ISEB y el IBES por seis (7) años. 2. No se ha adelantado la acción.	Convenio ISEB, IBES, Contrato de arrendamiento ISEB, IBES 2021	NO	50	Retomar la acción 2 para cerrar el hallazgo.	
13	Factor 10 - Característica 38 Aspecto 238	Disponibilidad de infraestructura física para atender las necesidades académicas, administrativas y de bienestar, que sea conforme con la modalidad en que se ofrece el programa.	1. Generar para el lugar de desarrollo de la ciudad de San José de Cúcuta un listado de infraestructura física para atender las necesidades académicas, administrativas y de bienestar, que sea conforme con la modalidad en que se ofrece el programa. 2. Solicitar los convenios establecidos para cubrir las necesidades.		Coordinación jurídica.	3/22/2021	12/17/2021	1. Se evidencia el convenio entre el ISEB y el IBES, y contrato de arrendamiento para satisfacer las necesidades de infraestructura física para el desarrollo de las actividades académicas del programa. Se cuenta con profesional médico, psicológico y odontólogo para cubrir las necesidades de los estudiantes y docentes. Pendiente los acuerdos de recreación y deporte.	Convenio ISEB, IBES, Contrato de arrendamiento ISEB, IBES 2021	NO	50	Realizar convenios para los espacios de recreación y deporte.	

GENNY CARREÑO ROBAYO MAURA YESENA MUGOLSON
COORD. TCC PAMPLONA COORD. TCC CUCUTA
Representante Legal

Profesional especializado de Control Interno.

"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social y humano"

CONTROL INTERNO DE GESTION										F-CI-07				
PLAN DE MEJORAMIENTO - SEGUIMIENTO										10				
										Version				
										15/10/2019				
										Fecha				
										3 de 3				
										Página				
FUENTE														
1. Academia Interna BSI														
2. Academia C														
3. Academia Control Interno														
4. Revisión por la dirección														
5. Autoevaluación.														
Fecha de aplicación del Plan de Mejoramiento										3/22/2021				
										5/10/2021				
Fecha de la Evaluación y Seguimiento										1 2 3 4				
										6/25/2021 12/20/2021				
										Proceso, Dependencia o Fuente del Funcionario				
										TEG COMENTARIA				
N°	REQUISITO	HALLAZGO Y/O NO CONFORMIDAD, OBSERVACION Y ASPECTO POR MEJORAR	ACCION CORRECTIVA Y/O CORRECCION	TIPO DE HALLAZGO NO CONFORMIDAD	OBSERVACION	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CONTROL Y SEGUIMIENTO				OBSERVACION
										EJECUCION DE LA ACTIVIDAD				
										EVIDENCIA	SI/NO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	COMPROBOS POR NO CUMPLIMIENTO	
1	Factor 1 - Característica 3 Aspecto 12	Estudios orientados a identificar las necesidades y requerimientos del entorno laboral (local, regional y nacional) en términos productivos y de competitividad tecnológica y de talento humano. Acciones del programa para atenderlos.	1. Elaboración del estudio técnico bianual por parte del equipo de trabajo. 2. Construcción del Documento de Plan de Vinculación bianual de la comunidad académica con el sector externo, en cumplimiento de la resolución 27795 del 2020 artículo 66 literal b. 3. Implementación y evaluación bianual del plan de vinculación.	0		Coordinación, Facultad Ciencias Administrativas y Sociales, comité consultor Consejo Académico, Oficina de Educación	9/22/2021	11/30/2022	1. No se ha adelantado la acción 2. No se ha adelantado la acción 3. No se ha adelantado la acción	1, 2 y 3 No aporta	NO	0	Retomar las acciones pendientes del documento para un próximo encuentro de seguimiento.	No hubo avance. Debido a la proyección de visita de pares para la renovación del registro calificado del programa este aspecto se dejó para desarrollarlo en la próxima vigencia.
2	Factor 1 - Característica 3 Aspecto 14	Correspondencia entre el perfil laboral y ocupacional del sector y el perfil profesional representado en el Proyecto Educativo del Programa.	1. Revisión y aprobación del PEP del plan de estudios 2015 que evidencia la correspondencia entre perfil laboral y ocupacional.			Coordinación, Facultad Ciencias Administrativas y Sociales, comité consultor Consejo Académico	9/22/2021	12/17/2021	Se evidencia el Proyecto Educativo Programa número 6, satisfactoriamente aprobado por el comité consultor.	Proyecto Educativo del Programa Acta No. 19 del 21-7-2021	SI	100		
3	Factor 2 - Característica 5 Aspecto 25	Concordancia entre el número de estudiantes admitidos, el cuerpo docente y los recursos académicos y físicos disponibles.	1. Generar documento análisis de la relación y equilibrio de los recursos académicos y físicos. 2. Realizar solicitud a las directrices respecto a la asignación de espacios académicos para el programa TOC - Cúcuta.			coordinador del programa, comité directivas.	9/22/2021	12/17/2021	1. relación académicos vs recursos académicos y físicos. 2. Se adelantó convenio de Cooperación Académica entre el ISEI y Instituto Bolivariano Educativo (IBES) por el 1er año, y contrato de arrendamiento anual.	1. No aporta 2. Convenio ISEI - IBES, contrato de arrendamiento.	NO	50	Retomar las acciones pendientes las fechas de implementación	No hubo avance. Debido a la proyección de visita de pares para la renovación del registro calificado del programa este aspecto se dejó para desarrollarlo en la próxima vigencia.
4	Factor 3 - Característica 16 Aspecto 48	Profesores de planta con título de especialización, maestría en relación con el objeto de concurrencia del programa. Información documentada acerca de las instituciones en las cuales fueron formados.	1. Validar mediante comité curricular el plan de vinculación docente en correspondencia con la oferta académica vigente y la titulación de los profesores según el estado del conocimiento del programa. 2. Reportar al Consejo Académico el estudio y verificación de la planta profesional según los criterios establecidos por el comité curricular. 3. Los datos al plan de vinculación de acuerdo con el resultado curricular del programa, se actualizó aprobando por el ISEI.			Coordinador del programa, comité curricular, Consejo Académico	9/22/2021	12/17/2022	1. Se elabora la proyección del plan de vinculación docente, el cual fue aprobado por el Acta No. 25 del 29-11-2021. 2. En convenio de facultad por fecha 3-13-2021 se presentó la proyección de vinculación docente y de profesores a la facultad por el Acta No. 05 de fecha 02-12-2021. 3. Pendiente la aplicación del MENSAPO según el plan de vinculación de acuerdo a la renovación de registro calificado del programa en sesión del pasado 3 y 3 de diciembre de 2021	Plan de Vinculación Docente Acta No. 05 de fecha 02-12-2021	NO	66	Retomar las acciones para dar cierre al hallazgo	
5	Factor 3 - Característica 13 Aspecto 67	Permisos u otros reconocimientos a las actividades de apoyo a la labor docente, en el ámbito laboral e institucional, que hayan producido los profesores adscritos al programa.	1. Presentar ante el Consejo Académico la necesidad e importancia del general reconocimiento al material de apoyo a la labor docente.			Profesores, Coordinador del programa, comité curricular, Consejo Académico	9/22/2021	7/9/2021	1. En consejo de facultad el 11-09-2021 se efectuó la necesidad de general reconocimiento al material de apoyo a la labor docente para que se encuentre registrado en el material de apoyo a la labor docente. Pendiente leerse a consejo académico.	Oficio de fecha 11-09-2021 al Consejo de Facultad, dando a conocer la necesidad de general reconocimiento al material de apoyo a la labor docente.	NO	50	Liderar ante la facultad elevar solicitud ante el consejo académico.	No hubo avance, la coordinadora del programa manifiesta que su competencia llega hasta presentar la documentación para presentar al Consejo Académico.
6	Factor 5 - Característica 27 Aspecto 158	Profesores, estudiantes y directiva del programa con participación activa en redes, programas nacionales e internacionales de los que se hayan derivado productos concretos como publicaciones en coautoría, conferencias de proyectos, registros y patentes, entre otros.	1. Asignación a redes académicas por parte de los profesores del programa. 2. Organización de productos y proyectos por parte de los profesores del programa. 3. Solicitar a los profesores, estudiantes y directiva del programa. 4. Realizar COLAC de profesores, estudiantes y directiva del programa. 5. Generar documento análisis.			Coordinador de programa, directivos y estudiantes del programa.	9/22/2021	12/17/2021	1. Los docentes del programa Adriana Valdivia, Betty Araque, Sonia Karina Lara y Claudia Peña se encuentran registrados en las bases de datos de la IBEROAMERICANA DE DOCENTES. 2. No se han generado productos. 3. En grupo de estudio se ha solicitado a las directivas del programa la actualización de COLAC, no se evidencia registro de estadísticas. 4. Se evidencia registro en Colac Mónica Villarreal, Yany Camacho, Karina Lara, Cullermy asado y otros, no se evidencia de los estudiantes. 5. Se evidencia documento de investigación donde se va validando el trabajo de investigación de los docentes, pendiente los estudiantes.	Documento Condición 5 de Investigación donde se refleja el registro de docentes a programas de investigación y Colac consolidación de información de 2015 a 2020	NO	80	Solicitar al proceso Maestría de Investigación los productos elaborados por los profesores del programa en el periodo 2021	
7	Factor 5 - Característica 27 Aspecto 161	Enriquecimiento de la calidad del programa de la atención con contenidos académicos nacionales e internacionales.	1. Registrar los productos a través de un informe técnico de reconocimiento con el sector externo para la vigencia del registro calificado 2015-2020			profesores, dependencias de extensión y proyección social, dependencias de Investigación, áreas directivas.	9/22/2021	12/17/2021	1. Se evidencia informe técnico con el reconocimiento con el sector externo, informe que se socializó en comité curricular de fecha 22-3-2021 en Acta 03.	Informe Técnico Acta No. 03 del 23-5-2021	SI	100		
8	Factor 5 - Característica 27 Aspecto 162	Impacto social que ha generado la inserción del programa en los contextos académicos nacionales e internacionales, de acuerdo a su naturaleza.	1. Generar un documento que presente los resultados del impacto social que ha generado el programa. 2. Socializar el documento ante la comunidad interna y externa del programa.			Dependencia de extensión proyección social, líderes del proceso	7/14/2021	11/30/2022	1. Se evidencia documento del proceso de extensión número 6 Reconocimiento con el sector externo, que hace parte del documento Maestría del Programa el cual fue presentado el pasado 2 y 3 de diciembre en visita de pares para la renovación de registro calificado del programa. 2. En el proceso de adelantamiento de la renovación del registro calificado del programa se socializó mediante plataforma virtual Microsoft Teams.	Memorial 6 Documento Maestría Reconocimiento con el sector externo, Ordenadores de Microsoft Teams que reposa en la plataforma	SI	100		
9	Factor 8 - Característica 34 Aspecto 211	La página web institucional incluye información detallada y actualizada sobre el currículo y los profesores, incluyendo formación y trayectoria.	1. Oficiar al Talento Humano sobre la importancia de su gestión en actualizar la información de los profesores tiempo completo (jornada y ocasionales) y con cargo de servicio en el programa en la página web institucional, como criterio importante para el proceso de aseguramiento de la calidad e información relevante de las partes interesadas.			Coordinador dependencias de talento humano.	9/22/2021	7/9/2021	1. Con email de fecha 24-06-2021 se ofició a Talento Humano, la necesidad de actualización de la página web institucional, para la información de los profesores tiempo completo (jornada y ocasionales) calificados.	Partalizo email del 24-6-2021	SI	100		
10	Factor 10 - Característica 38 Aspecto 214	Espacios que se destinen al desarrollo de cada una de las funciones académicas que se dedican al programa y de las áreas directivas al bienestar institucional.	1. Generar para la sede Pamplona una campaña comunicativa para dar a conocer adecuadamente los espacios que se destinan al desarrollo de cada una de las funciones académicas y de las áreas directivas al bienestar institucional. 2. Comunicar para el lugar de desarrollo de Cúcuta las acciones adelantadas para el desarrollo de las actividades del programa y el bienestar institucional.			MTIC, prensa, oficinas administrativas y de soporte, coordinador del programa.	9/22/2021	12/17/2021	estudiantes del programa de Pamplona, Cúcuta, las instalaciones físicas con que cuenta y los espacios que presta como son la biblioteca, el IAI, zonas verdes, anfiteatro, donde se realiza actividades de apoyo a la formación integral de los estudiantes, el cual ha sido aprobado por los grupos de trabajo. Se realizó actividad con bienestar a los estudiantes de Pamplona donde se realizó el recorrido institucional.	Video, Registro Fotográfico Listado de asistencia	SI	100		Se recomienda hacer la publicación de los videos por la página institucional, correo electrónico y redes sociales institucionales.
11	Factor 10 - Característica 38 Aspecto 235	Evidencia y uso adecuado de aulas, laboratorios, talleres, salas de estudio para los alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, áreas para la creación artística y cultural, auditorios y salas de conferencias, oficinas administrativas, cafeterías, talleres, servicios, campos de juego, espacios libres, zonas verdes y demás espacios destinados al bienestar en general.	1. Realizar convenios que permitan utilizar los espacios pertenecientes a las universidades, talleres, salas de estudio para los alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, áreas para la creación artística y cultural, auditorios y salas de conferencias, oficinas administrativas, cafeterías, talleres, servicios, campos de juego, espacios libres, zonas verdes y demás espacios destinados al bienestar en general. 2. Solicitar apoyo de los convenios realizados.			Rectoría, dependencias de extensión y proyección social, Facultad Ciencias Administrativas y Sociales, Coordinadora del programa, bienestar institucional.	9/22/2021	12/17/2021	1. Se evidencia convenio de cooperación académica con IBES, para garantizar los espacios de aulas, salas, baños, oficinas, salas de cómputo, auditorio, cafetería, pendiente los de renovación. 2. Convenio con ISEI e IBES y convenio de arrendamiento, pendiente celebrar convenio zona de recreación. 3. se evidencia convenio con el IMPD Cúcuta, para los espacios deportivos.	Convenio ISEI - IBES Convenio de arrendamiento ISEI - IBES 2021 Convenio IMPD Cúcuta - ISEI	SI	100		
12	Factor 10 - Característica 38 Aspecto 236	Planes y proyectos en ejecución para la conservación, reparación, mejora y mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas.	1. Realizar en el convenio de colaboración física el convenio a 7 años para la sede Cúcuta. 2. Solicitar los mantenimientos respectivos en el plan de mantenimiento de acuerdo a lo establecido en la política de renovación del plan de mantenimiento.			Coordinación jurídica, dependencias de atención.	9/22/2021	12/17/2021	1. Se evidencia convenio de cooperación académica entre el ISEI y el IBES por seis (7) años. 2. Se evidencia matriz de mantenimiento institucional del Instituto Bolivariano de Estudios Docentes, donde funciona las instalaciones del centro Tutorial ISEI - Cúcuta. 3. Se evidencia convenio entre el ISEI e IBES y contrato de arrendamiento para satisfacer las necesidades de infraestructura física para el desarrollo de las actividades académicas del programa. Solicitar de la Rectoría del ISEI a la IBEROAMERICANA de la solicitud de renovación de la infraestructura del IMPD en Cúcuta para el uso de las instalaciones deportivas. Se cuenta con profesional médico, psicólogo y odontólogo para cubrir las necesidades de los	Convenio ISEI - IBES Convenio de arrendamiento ISEI - IBES 2021 Plan de mantenimiento Infraestructura ISEI 2021	SI	100		
13	Factor 10 - Característica 38 Aspecto 238	Disponibilidad de infraestructura física para atender las necesidades académicas, administrativas y de bienestar, que se alineen con la realidad en que se ofrece el programa.	1. Generar para el lugar de desarrollo de la ciudad de San José de Cúcuta un listado de necesidades que incluya la disponibilidad de infraestructura física para atender las necesidades académicas, administrativas y de bienestar, que se alineen con la realidad en que se ofrece el programa. 2. Solicitar los convenios académicos para cubrir las necesidades.			Coordinación jurídica.	9/22/2021	12/17/2021	1. Se evidencia el convenio entre el ISEI e IBES y contrato de arrendamiento para satisfacer las necesidades de infraestructura física para el desarrollo de las actividades académicas del programa. Solicitar de la Rectoría del ISEI a la IBEROAMERICANA de la solicitud de renovación de la infraestructura del IMPD en Cúcuta para el uso de las instalaciones deportivas. Se cuenta con profesional médico, psicólogo y odontólogo para cubrir las necesidades de los	Convenio ISEI - IBES (semanario deportivo) Acuerdo ISEI - IMPD Convenio de arrendamiento ISEI - IBES 2021	SI	100		

80

Representante Legal, Líder de Proceso y/o Funcionario Profesional especializado de Control Interno "Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social y humano"